

## Consultas Realizadas

# Licitación 436091 - Mantenimiento y Reparación de Vehículos

### Consulta 1 - Autorización del Fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2023
<p>El llamado NO es por la vía de la excepción. Sin embargo, solicitan carta de autorización del fabricante de la marca Toyota, por lo cual la única empresa habilitada a participar del presente llamado es TOYOTOSHI S.A.</p> <p>Entre los vehículos de la flota de la entidad existen camionetas modelo 2015, por ejemplo, que ya no cuentan con garantía del representante, por lo cual bien podrían ser mantenidas y reparadas por talleres convencionales, que al contar con técnicos capacitados y certificados por el SNPP, SINAFOCAL u otro instituto de formación habilitado por el MEC, se encuentran plenamente capacitados para realizar dichos servicios, sin necesidad de contar con la autorización del fabricante.</p> <p>Favor eliminar el requisito en atención a lo establecido en el Art. 4 y 20 de la Ley 2051/03, en concordancia con la Resolución DNCP N° 248/2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA ESTRATEGIA PARA EL AUMENTO DE LA COMPETENCIA EN LAS COMPRAS PÚBLICAS"</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	02-11-2023
REMITIRSE A LA ADENDA N° 1		